

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor
La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Pepe Viyuela se retiró de una obra en 2004]

[Cuando supo que su autor había sido denunciado por agresiones sexuales]

R. V.

P. ¿No temió represalias?

R. No podía hacer otra cosa. Hay mucha gente que me dice: no te mojes, ¿para qué? Pero es que si no participas, te conviertes en un florero. Algún tirón de orejas me he llevado, gente exaltada que te insulta, que te dice que eres un rojo. Hasta ahora no me han pegado como a Wyoming, pero se está poniendo crudo. Reconozco que a veces, en ciertos ambientes, no me siento muy seguro. Lo que sí he dejado son las redes sociales. Veo demasiado odio.

***Puntuar
de otra
forma***

(R.V.: “Al poder hay que...”. *El País*, 27.06.26, 41).

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos ocho cambios de puntuación. Veamos ambas versiones:

P. ¿No temió represalias?

R. No podía hacer otra cosa. Hay mucha gente que me dice: no te mojes, ¿para qué? Pero es que si no participas, te conviertes en un florero. Algún tirón de orejas me he llevado, gente exaltada que te insulta, que te dice que eres un rojo. Hasta ahora no me han pegado como a Wyoming, pero se está poniendo crudo. Reconozco que a veces, en ciertos ambientes, no me siento muy seguro. Lo que sí he dejado son las redes sociales. Veo demasiado odio.

R. No podía hacer otra cosa. Hay mucha gente que me dice: “No te mojes[.] ¿Para qué?”. Pero es que[.] si no participas, te conviertes en un florero. Algún tirón de orejas me he llevado[:.] gente exaltada que te insulta, que te dice que eres “un rojo”. Hasta ahora[.] no me han pegado como a Wyoming, pero se está poniendo crudo. Reconozco que a veces, en ciertos ambientes, no me siento muy seguro. Lo que sí he dejado son las redes sociales[:.] veo demasiado odio.

1) Proponemos enmarcar, entre comillas, las oraciones citadas, y las iniciamos con mayúscula. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

P. ¿No temió represalias?

R. No podía hacer otra cosa. Hay mucha gente que me dice: no te mojes, ¿para qué? Pero es que si no...

R. No podía hacer otra cosa. Hay mucha gente que me dice: **“No te mojes. ¿Para qué?”**. Pero es que, si no...

Según la normativa, “las comillas sirven para enmarcar la reproducción de palabras que corresponden a alguien distinto del emisor [de quien cita]” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 380). Además, se escribe mayúscula “tras los dos puntos que anuncian la reproducción de una cita o de palabras textuales: *El senador afirmó: “No defraudamos a los electores”* (*Ortografía...* 2010: 453).

2) Por tratarse de estilo oral (normalmente muy cortado), proponemos separar las dos oraciones con un punto. Reproducimos ambas versiones:

P. ¿No temió represalias?

R. No podía hacer otra cosa. Hay mucha gente que me dice: no te mojes, ¿**p**ara qué?

R. No podía hacer otra cosa. Hay mucha gente que me dice: “No te mojes[.] ¿**P**ara qué?”.

Según la norma, “la función principal del punto consiste en señalar el final de un enunciado —que no sea interrogativo o exclamativo—, de un párrafo o de un texto”. Además, “lo completa en esta función delimitadora la mayúscula, que marca siempre el inicio de estas unidades”, y corresponde a “una pausa de extensión variable, pero en todo caso muy marcada” (*Ortografía...* 2010: 293).

3) Escribimos el punto de cierre de la oración detrás del signo de interrogación y de las comillas de la cita. Reproducimos ambas versiones:

P. ¿No temió represalias?

R. No podía hacer otra cosa. Hay mucha gente que me dice: no te mojes, ¿para qué? **Pero** es que si no...

R. No podía hacer otra cosa. Hay mucha gente que me dice: “No te mojes. ¿Para qué?”[.] **Pero** es que, si no...

Según la normativa, “independientemente de que el texto entrecomillado abarque todo el enunciado o parte de él, el punto se colocará siempre detrás de las comillas de cierre”. Por ejemplo: “*No está el horno para bollos*”. *Con estas palabras cerró la discusión.* Y esto debe ser así “incluso si delante de las comillas aparece un signo de cierre de interrogación o de exclamación, o puntos suspensivos”. Por ejemplo: “¿*Dónde te crees que vas?*”. *Esa pregunta lo detuvo en seco (Ortografía... 2010: 386).*

4) Completamos, con la primera coma, el aislamiento de la construcción condicional en posición medial. Reproducimos ambas versiones:

R. No podía hacer otra cosa. Hay mucha gente que me dice: no te mojes, ¿para qué? Pero es que si no participas, te conviertes en un florero.

R. No podía hacer otra cosa. Hay mucha gente que me dice: “No te mojes. ¿Para qué?”. Pero es que[,] **si no participas**, te conviertes en un florero.

Según la normativa, si se puntúa la segunda coma de un inciso, es incorrecto omitir la de apertura, pues se trataría de una deficiente delimitación del inciso (*Ortografía...* 2010: 311). Por otra parte, las condicionales en posición medial “se escriben entre comas”; por ejemplo: *Puedes, si te apetece, venir con nosotros* (*Ortografía...* 2010: 338).

5) Proponemos sustituir, por dos puntos, la coma posterior a la oración de sentido general. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Algún tirón de orejas me he llevado, gente exaltada que te insulta, que te dice que eres un rojo.

Algún tirón de orejas me he llevado[:] gente exaltada que te insulta, que te dice que eres “un rojo”.

Según la normativa, los dos puntos “supeditan una a otra las dos secuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordinación entre ambas”; por ejemplo, la de “verificación o explicación de la oración anterior, que suele tener un sentido más general”. También podría considerarse dicha oración como un elemento anticipador (*Ortografía...* 2010: 360-361).

6) Proponemos entrecomillar el sintagma ***un rojo*** (que podría considerarse una cita). Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Algún tirón de orejas me he llevado, gente exaltada que te insulta, que te dice que eres un rojo.

Algún tirón de orejas me he llevado: gente exaltada que te insulta, que te dice que eres “**un rojo**”.

Según el *Libro de estilo de la lengua española según la norma pan-hispánica* (2018: 121), las comillas pueden emplearse “para marcar el carácter especial de una palabra, como el de una voz usada de forma irónica, un tecnicismo empleado por primera vez, una creación coloquial o una palabra coloquial dentro de un texto formal”.

Además, aquí nos importa especialmente la “función delimitadora de unidades textuales” de las comillas, que hacen más segura la identificación y visualización de la denominación citada (*Ortografía...* 2010: 380- 381).

7) Proponemos puntuar *hasta ahora*, complemento circunstancial de tiempo situado en cabeza de oración. Reproducimos ambas versiones:

Hasta ahora no me han pegado como a Wyoming, pero se está poniendo crudo.

Hasta ahora[,] no me han pegado como a Wyoming, pero se está poniendo crudo.

“Se recomienda escribir coma cuando el complemento [al inicio de la oración] introduce referencias —generalmente de lugar o de tiempo— que, más que proporcionar información sobre la acción denotada por el verbo, enmarcan todo el enunciado”. Por ejemplo: ***En mayo de 1968**, París se convirtió en el escenario de una revuelta estudiantil histórica* (Ortografía... 2010: 316). Aunque la normativa no lo menciona, creemos muy importante el factor contextual: en nuestro texto, después de ese complemento, no aparece el sujeto de la oración, como en el ejemplo que da la norma.

8) Proponemos sustituir, por dos puntos (de valor causal), el punto que separa las dos oraciones. Reproducimos tres versiones:

Lo que sí he dejado son las redes sociales. Veo demasiado odio.

Lo que sí he dejado son las redes sociales[:] veo demasiado odio.

Lo que sí he dejado son las redes sociales **porque** veo demasiado odio.

Según la normativa, los dos puntos “supeditan una a otra las dos secuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordinación entre ambas”; así, la de causa-efecto (*Ortografía...* 2010: 360). Por ejemplo: *No necesitaba correr: aún era pronto* (de la *Ortografía de la lengua española* 1999: 65).

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones:

P. ¿No temió represalias?

R. No podía hacer otra cosa. Hay mucha gente que me dice: no te mojes, ¿para qué? Pero es que si no participas, te conviertes en un florero. Algún tirón de orejas me he llevado, gente exaltada que te insulta, que te dice que eres un rojo. Hasta ahora no me han pegado como a Wyoming, pero se está poniendo crudo. Reconozco que a veces, en ciertos ambientes, no me siento muy seguro. Lo que sí he dejado son las redes sociales. Veo demasiado odio.

R. No podía hacer otra cosa. Hay mucha gente que me dice: “No te mojes. ¿Para qué?”. Pero es que, si no participas, te conviertes en un florero. Algún tirón de orejas me he llevado: gente exaltada que te insulta, que te dice que eres “un rojo”. Hasta ahora, no me han pegado como a Wyoming, pero se está poniendo crudo. Reconozco que a veces, en ciertos ambientes, no me siento muy seguro. Lo que sí he dejado son las redes sociales: veo demasiado odio.

